



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ISLAY

### ACTA DE REUNION DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ISLAY – AÑO 2023

En el Local de la Municipalidad Distrital de Islay, siendo las quince y treinta de la tarde horas del día Lunes, dieciséis de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC Islay, integrado por su presidente Sr. Horacio Irwin Santoyo Chalco – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Islay, (e) Teniente Gobernadora del Distrito de Islay Sra. Noelia Oroche Sutta, Mayor PNP Comisario de Islay Matarani Sr. Daniel Oliver Javier Sucasaire – Juez de Paz del Distrito, Sra. Luzmarina Peñaranda del Carpio –Colegio Miguel Grau, Dir. Karla Erika Rodríguez Rodríguez – C.EM. Coordinador, Sr Javier Meza Ramos – La Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales Distrito Islay, Mercedes Sotero Barrios – Jefe de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal y Defensa Nacional, Sr Alberto Alva Ramos – Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, Sr. Aníbal Guevara Ramos – Gerente Municipal, Sr Juan Luis Quijahuaman Arteta – Regidor, Sr. Lauriano Apaza Soto – Doctora Bárbara Rivera Butrón, representante de la Posta Medica. Reunidos con la finalidad de llevar a cabo la 1ra reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del ejercicio 2023, dando inicio a la reunión.

La Teniente Gobernadora Noelia Oroche Sutta se procedió a juramentar al alcalde del Distrito Sr. Horacio Irwin Santoyo Chalco como Presidente del comité de seguridad ciudadana y luego el Señor Alcalde procedió a juramentar a los demás miembros que a continuación se detalla:

ORDEN	MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTATE
1	Horacio Irwin Santoyo Chalco	Presidente	Municipalidad Distrital de Islay
2	Noelia Oroche Sutta	Miembro	Teniente Gobernadora
3	Daniel Oliver Javier Sucasaire	Miembro	Comisaria PNP de Islay - Matarani
4	Luz Marina Peñaranda del Carpio	Miembro	Juez de Paz
5	Dir. Karla Erika Rodríguez Rodríguez	Miembro	I.E. Miguel Grau
6	Javier Meza Ramos	Miembro	C.EM. Coordinador
7	Mercedes Sotero Barrios	Miembro	Coordinadora de Junta Vecinal
8	Dra. Barbara Rivera Butron	Miembro	Representante de la Posta Medica de Salud del distrito de Islay
9	Aníbal Guevara Ramos	Secretario Técnico	Gerente de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental- MDI.

#### I.-AGENDA

- 1.- Control de Personas Foráneas
- 2.- Móviles de la Policía Nacional y Serenazgo
- 3.- Junta Vecinal (Reactivación)
- 4.- Ambulancia

#### I.- INFORMES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

- a) Sr. Horacio Irwin Santoyo Chalco – Alcalde de la Municipalidad Distrital de Islay. - Informo que la Ambulancia del área de Salud no se encuentra Operativa al 100% y por esa razón no están aptas para las rutas de largo trayecto lo cual dificulta el traslado a Arequipa, por lo que el día de mañana se realizara el Diagnostico y Reparación de la Ambulancia.  
También comento sobre la Violencia que se da en distintas áreas.  
En último año fue disminuyendo un 12%, hay que seguir fomentando temas sobre la NO Violencia como fomentar también las Academias de Verano.



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ISLAY

- b) **Sr. Daniel Oliver Javier Sucasaire - Comisario PNP Matarani.** - Informó sobre el estado del patrullero y que la gestión que se hizo entre fines de noviembre del año pasado, ante la empresa privada (TISUR) y que según informe el costo aproximado es de S/11000.00. Esta Gestión la realizamos con el apoyo de la Sra. Mercedes Sotero y la Sra. Gobernadora Noelia Oroche quienes me acompañaron, recién hubo respuesta la semana pasada y ya está pre aprobado. Me comunico el mecánico que lo puede tener listo en 10 días, pero todo depende de la cancelación respectiva.

Tenemos déficit de personal y Deficiencia Logística.

Podemos convocar una reunión con ambas partes del faro y muelle y hacer un perifoneo para mejorar el control de identidad y cuenten con una fotoche respectivo para su identificación y de esa manera tener un mejor Control y registro de las personas foráneas que desembarcan en los 2 muelles artesanales

- c) **Sra. Mercedes Sotero Barrios – Coordinadora de la Junta Vecinal.** - Informo que se vienen realizando rondas nocturnas por las zonas de Matarani en las cuales vio calles que requieren alumbrado público, también solicito que arregien las alarmas de emergencia de las juntas vecinales que se encuentran en la vía publica para cualquier emergencia que ocurriera, así como solicita que se dé la logística necesaria para los miembros de la Junta Vecinal como conos, chalecos, silbatos y linternas.
- d) **Sra. Noelia Oroche Sutta – Teniente Gobernadora.** - Informo que no se cuenta con abogado coactivo lo cual es necesario. Comento sobre el local Bambú que no cuenta con licencia, pero igual sigue atendiendo en dicho local ya que origina molestia al vecindario.
- e) **Sr. Javier Meza Ramos – C.EM. Coordinador.** - Informo que debemos considerar la capacitación para personal de la Municipalidad hablando sobre la Violencia contra la Mujer, así también los servidores públicos deben estar ajenos a ordenanzas del acoso publico
- f) **Sra. Luzmarina Peñaranda del Carpio – Juez de paz.** - Informo y solicito que en el establecimiento el Bambú por motivos que altera la tranquilidad pública verifiquen si cuenta con la licencia necesaria y si ese fuese el caso sigan las normas y leyes respecto al límite máximo permisible de sonido, de lo contrario deben hacer la intervención.  
Comunico sobre el tránsito de vehículos pesados que se estacionan en distintas áreas las cuales pueden generar accidentes y pide que se prohíba su estacionamiento.  
Mejorar como Turismo requiere intervenir con las motos respecto a las acciones y medidas que están tomando en meter cuchillo a las llantas, arañan o raspan carros que vienen de otros sitios como Arequipa, si se estacionan en el paradero Provisional que se encuentra al costado del Mercado” Virgen de Copacabana”.  
Se solicita apoyo por parte de Área de Salud Municipal para las Normas Sanitarias en restaurantes, locales, entre otras entidades públicas.  
Requiere cambiar la locación del barquito, ya que dificulta la visualización y turismo.

## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE ISLAY

- g) **Sr. Lauriano Apaza Soto – Regidor.** - Informo que apoya el Censo de personas foráneas en el distrito que se desarrollara más adelante para saber la cantidad de pobladores que se encuentran y ver quienes radican y de esa manera tener un mayor control  
Informa respecto a los vehículos de carga pesada que vienen dañando la avenida principal y así también originan contaminación a la población.
- h) **Sra. Bárbara Rivera Butrón – Doctora.** - Informo que Coordinará con el personal correspondiente para ver el Stock de Pruebas Covid y apoyará en los operativos de control de Sanidad en los diferentes locales de expendio de alimentos
- i) **Sra. Karla Erika Rodríguez – Directora de la Institución Educativa Miguel Grau.** - Informo que, al finalizar las clases de las academias, los niños deberían recibir charlas sobre seguridad y violencia familiar, ya que ellos son el futuro de nosotros. La violencia no solo se da distintas formas, sino que también en las calles observa que algunos padres hablan con lisuras y malas palabras lo cual también requiere informales respecto a las acciones que generan.
- j) **Sr. Juan Luis Quijahuaman Arteta – Gerente Municipal.** - Informo que Debemos ver el tema de semáforos, las señalizaciones, los reductores y contar con un plan de desarrollo de personas (evaluación de desempeño) y tener una reunión con la concencionaria de la carretera (covisur) para definir los temas anteriormente detallados
- k) **Sr. Alberto Alva Ramos – Jefe de Seguridad Ciudadana, Policía Municipal y Defensa Nacional.** Informo que se requiere una reunión previa por ambas partes del faro y muelle, también de la marina de Guerra para coordinar el tema de los ciudadanos extranjeros de otros sitios y que nos ayuden con el control respectivo de ellas, Comento también si el Ministerio de Salud cuenta o está listo para un brote de Covid y por lo tanto requiere que se implemente un Plan de Contingencia.

Habiendo tratado los puntos indicados en la agenda y otros expuestos, se llegaron a los siguientes acuerdos:

1. Hacer Seguimiento sobre el arreglo del Patrullero
2. Se Realizará Mantenimiento de la Ambulancia – Arq.
3. Perifoneo para hacer la invitación de Censo de Personas Foráneas en coordinación con la PNP
4. PNP Realizar el Control de Identidad y coordinen con los
5. Representantes de los 2 muelles Pesqueros y la Marina de Guerra
6. Averiguar sobre las Licencias del local Bambú - Matarani 2000 con la Policía Municipal.
7. Averiguar sobre el tema del Paradero de Moto taxis al costado del Mercado
8. Informar sobre las conclusiones de la Reunión del comité de Vigilancia Ambiental de TISUR
9. Oficiar con Covisur sobre los Reductores de Velocidad, Revisión de las ordenanzas de estacionamiento de vehículos.

Siendo la hora 17:07 pm del día lunes, enero del año dos mil veintitrés, el señor presidente dio por concluido la reunión, quedando la próxima reunión para la quincena del mes de febrero.

Sr. Horacio Irwin Santoyo Chalco  
Presidente del Distrito de Islay Matarani



Sr. Luzmarina Peñaranda del Carpio  
Juez de Paz

Sra. Noelia Oroche Sutta  
Teniente Gobernadora

Sr. Anibal Guevara Ramos  
Gerente de Servicios a la Ciudad y  
Gestión Ambiental

Sr. Daniel Oliver Javier Sucasaire  
Mayor RNP Comisario de Islay

Lic. Karla Rodríguez Rodríguez  
DIRECTORA  
I.E. 40479 Miguel Grau  
ISLAY MATARANI

Dir. Karla Erika Rodríguez  
Institución Educativa Miguel Grau



PROGRAMA NACIONAL AURORA MIMP  
Sr. Javier Meza Ramos  
COORDINADOR  
CEM. Coordinado

Mercedes Luz María Sotero Barrios  
COORDINADORA DISTRITAL DE  
JUNTAS VECINALES DISTRITO ISLAY  
Sra. Mercedes Sotero Barrios  
Coordinadora Distrital de Juntas  
Vecinales Distrito Islay

Sr. Lauriano Apaza Soto  
Regidor



Sra. Bárbara Rivera Butrón  
CIRUJANO DENTISTA  
D.O. 3734  
Sra. Bárbara Rivera Butrón  
Doctora Minsa de Ministerio  
De Salud

Sr. Juan Luis Quijahuaman  
Gerente Municipal